

COMUNIDAD UNIVERSITARIA. ESTUDIANTES

ANEXO 3.2.2. SERVICIO DE ASISTENCIA ESTUDIANTIL

La actividad de asistencia al estudiante durante el año 2014 ha sido muy destacable en relación con el catálogo de servicios que la Universidad de Granada viene prestando a los estudiantes en sus diversos ámbitos de actuación:

▪ Movilidad nacional

En relación con la movilidad nacional –**Programa SICUE**– se ha culminado de forma casi definitiva la adaptación de los convenios a los planes de estudios de grado y se ha conseguido que, para el curso 2014/2015, los estudiantes dispongan de 1.037 acuerdos bilaterales. Los datos del programa, a pesar del impacto de la situación actual y de la definitiva supresión de las becas SENECA que deja sin apoyo económico la movilidad nacional, son positivos; sólo cabe apreciar una reducción en torno al 20%.

SICUE - 2013-2014 - Estudiantes Salientes	
Incorporados	181
Suplentes	78
Renuncias	402
Excluidos	170
TOTAL	831
SICUE - 2013-2014 - Estudiantes Entrantes	
Incorporados	371
Renuncias	240
TOTAL	611

Por otra parte, se ha trabajado, con el objetivo de facilitar la movilidad, en la flexibilización de los requisitos del programa SICUE y en la creación de un sistema de movilidad nacional en circunstancias excepcionales de conformidad con el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, con el objeto de atender situaciones puntuales que pueden dificultar el normal desarrollo de los estudios universitarios. En este sentido, se ha facilitado la incorporación extemporánea al programa SICUE si existen plazas disponibles y acuerdo de los centros de origen y destino.

▪ Alojamiento

En cuanto a la **Oficina de Gestión de Alojamientos**, los datos ponen de manifiesto una mayor eficacia de la misma. Así, se ha incrementado en algo más del 50 % el número de ofertantes y demandantes de información y también se ha incrementado la oferta tanto de pisos como habitaciones. Se han mantenido las plazas bonificadas en Colegios Mayores y en las Residencias Universitarias Fernando de los Ríos y Carlos V, incorporándose la Residencia Madre Teresa Rodón. Durante el año 2014 se ha creado y puesto en marcha un nuevo sistema de alojamiento solidario a través de los 80 alojamientos que ha puesto a disposición de la Comunidad Universitaria la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) de la Junta de Andalucía, merced a un convenio firmado entre la Universidad de Granada y la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía. En síntesis, los datos más relevantes son los siguientes:

Web Oficina de Gestión de Alojamiento	2013	2014
Ofertantes y demandantes de información:	3.404	5.416
Pisos:	340	390
Habitaciones:	327	357
Colegios Mayores/Residencias/Hostales:	54	33
Correo, fax, teléfono:	1.848	1.678
Nº de solicitudes de información web:	1.929	3.263
Nº de usuarios únicos absolutos del portal web:	10.885	12.874
Visitas web:	28.202	21.559
Visitantes únicos	16.077	13.390
Núm. de páginas visitadas:	270.532	187.728

▪ **Asesoramiento, credibus y carné universitario.**

Desde otra perspectiva, se han mantenido las actividades que desde el Servicio de Asistencia Estudiantil se vienen prestando, atendiendo 25 demandas de información en materia de asesoramiento, tramitando 6.876 credibus, anulando 6.074 tarjetas por no cumplir los requisitos necesarios para su utilización, y gestionando 972 incidencias. En lo que al carné universitario se refiere, la implantación definitiva de un sistema de solicitud *on line* ha reducido las incidencias notablemente.

▪ **Premios UGR/Caja Rural.**

El Servicio de Asistencia Estudiantil también gestiona la convocatoria de premios **UGR – Caja Rural** de Granada a la Excelencia en el Rendimiento Académico. En la misma, se presentaron 111 solicitudes y se concedieron 28 premios.

▪ **Gabinete de Atención Social al Estudiante**

Desde otra perspectiva hay que aludir a la continua labor que viene realizando el **Gabinete de Atención Social al Estudiante**, con unas cifras más que significativas en el año 2014 que se han traducido en 1.500 consultas, 260 estudios de becas e informes sociales y un importante número de entrevistas, visitas y/o gestiones con instituciones (F.A.A.S., Delegación Territorial, ONCE, Distrito sanitario, C.C.S.S. Comunitarios, Ayuntamientos, Federación Granadina de Personas con discapacidad Física y Orgánica, Cruz Roja, ONGs, etc.).

Muy relevantes son los datos del **programa de alojamiento alternativo estudiantes-personas mayores** que, tras la consolidación del programa merced a la firma de un documento con la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Política Social de la Junta de Andalucía de Granada el 3 de octubre de 2013, ha permitido que, en colaboración con la citada Delegación, se formalizaran 12 convivencias y se recibieran 25 solicitudes.

También son muy destacables los datos del **programa de intervención social hacia estudiantes con discapacidades o con Necesidades Educativas Especiales (NEE)**. Actualmente están matriculados 492 estudiantes con discapacidad (visual, auditiva, física, psíquica o con NEE). No todos han solicitado apoyo por parte de la Universidad, salvo la exención de matrícula. A finales de octubre de 2014 los datos son:

- Estudiantes con “Intérprete de Lengua de signos”.....	11
- Beneficiarios “discapacidad auditiva” (con colaborador).....	7
- Beneficiarios “discapacidad visual” (con colaborador).....	10
- Beneficiarios “discapacidad física” (con colaborador).....	33
- Beneficiarios otras discapacidades (con colaborador).....	6
- Beneficiarios del “transporte adaptado”.....	16
- Beneficiarios “becas de transporte y/o ayuda a fotocopias”... ..	85
- Apoyo Profesor Tutor.....	95
- Beneficiarios otras prestaciones.....	77

(Cuadernos autocopiados, cartas profesorado, adaptación mobiliario, gestiones diversas, etc.).

En definitiva, durante el año 2014, al igual que en años anteriores, se ha pretendido potenciar la atención hacia estudiantes con necesidades educativas especiales. Por lo demás, de cara a la consolidación y mejora del servicio de transporte adaptado se ha procedido a una nueva licitación del mismo.